

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE M.I. AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En Villanueva de los Infantes, a 26 de noviembre de 2.015, siendo las 20:36 horas, se reúnen en el Salón de actos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sres./as Concejales D. Rosario Valero Villar, D^a Encarnación Navarro González, D. Jesús García Mata, D^a Monserrat Valero Ortiz, D^a M^a Teresa Sánchez Pliego, D. Francisco García Aparicio, D^a Carmen M^a Montalbán Martínez, D. José Francisco Valverde García, D. Mariano Luciano Flor, Ana Belén Rodríguez Gallego y D. Pedro Manuel González Jiménez, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Ruiz Lucas.

Asiste el Secretario de la Corporación D. Raúl Sánchez Román.

Declarado abierto el acto por la Presidencia se procede a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

1.- DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL 3^{er} TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015.

El Sr. Alcalde da cuenta del informe presentado por la Tesorería Municipal en relación a los pagos realizados en el 3^{er} trimestre 2015.

Período Medio de Pago -0,79 Días		
30 ≤ 60 Días	Nº Pagos	Importe
	434	213.171,45 €
> 60 Días	Nº Pagos	Importe
	248	121.540,31 €
30 ≤ 60 Días	Nº Pte. Pago	Importe
	2	30.251,76 €
> 60 Días	Nº Pte. Pago	Importe
	26	5.363,90 €

Los miembros de la Corporación toman cuenta del Informe de Morosidad del 3^{er} trimestre del ejercicio 2.015.

2.- DECLARACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Por el Secretario de la Corporación se procede a dar lectura del dictamen favorable de la Comisión Informativa de Obras y Administración General.

El Sr. Alcalde da lectura de la Declaración y propone la adopción de una serie de acuerdos.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular, D^a Carmen M^a Montalbán, explica que su Grupo votará a favor porque la mayoría de lo solicitado en la Declaración ya se venía

haciendo y aclara que no es cierto que se hubiesen reducido prestaciones básicas sociales con anterioridad.

No habiendo más debate por los Grupos Municipales, se procede a la votación del asunto siendo aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Volver a manifestar con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, nuestra más enérgica repulsa ante las situaciones de malos tratos y violencia machista que vienen padeciendo las mujeres, a la vez de expresar nuestra solidaridad con las víctimas y sus familias. Debiéndose dotar de los recursos presupuestarios necesarios para resolver este grave y urgente problema de Estado.

SEGUNDO: Proclamar tolerancia cero hacia la violencia de género, utilizando todos los instrumentos que esta Corporación Local tiene a su alcance para erradicar en su totalidad la violencia hacia las mujeres.

TERCERO: Apoyo incondicional a la comunidad educativa, para que establezca los mecanismos tanto para la detención precoz como para enseñar desde la escuela a construir la igualdad a través del respeto mutuo y la no violencia.

CUARTO: Exigir al resto de Administraciones una implicación coordinada, aportando los medios necesarios, dotando económicamente el presupuesto de la Ley Integral contra la Violencia de Género, para garantizar la atención jurídica, psicológica y social, en definitiva la protección efectiva de las mujeres, tal y como se indica en dicha Ley.

QUINTO: Diseñar un Plan de acción específico para la prevención y erradicación de la violencia de género en la adolescencia con los valores de la coeducación, cooperación y respeto.

SEXTO: Reclamar que los ayuntamientos mantengan sus competencias en la lucha contra la violencia de género, dotándolos de recursos económicos a través de una financiación local suficiente y justa.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

No las hubo.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

4.- DAR CUENTA DE DECRETOS.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de las siguientes resoluciones,

Nº	Fecha	Asunto	Contenido
182	22/09/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas

Nº	Fecha	Asunto	Contenido
183	23/09/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
184	23/09/2015	Urbanismo	Paralización de obra
185	23/09/2015	Sanción	Anulación sanción tráfico
186	24/09/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas
187	25/09/2015	Personal	Mesa Contratación 2º Plan Empleo Diputación
188	28/09/2015	Intervención	Aprobación Premios Orden Literaria 2015
189	28/09/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas Taller de Empleo
190	29/09/2015	Intervención	Aprobación Premios 3ª edad Feria 2015
191	29/09/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
192	30/09/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas
193	30/09/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas
194	01/10/2015	Estadística	Alta PMH Inmigración (Septiembre)
195	01/10/2015	Estadística	Alta PMH Omisión (Septiembre)
196	01/10/2015	Estadística	Renovación ENCSARP (Septiembre)
197	01/10/2015	Estadística	Baja ENCSARP (Septiembre)
198	05/10/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
199	07/10/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas
200	09/10/2015	Personal	Mesa Contratación Plan Municipal
201	13/10/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
202	14/10/2015	Personal	Mesa Contratación Plan Municipal
203	15/10/2015	Intervención	Aprobación de facturas energía eléctrica
204	15/10/2015	Intervención	Aprobación de facturas energía eléctrica
205	19/10/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas
206	19/10/2015	Personal	Nmto. Funcionario Interino Mtres. Deportivos
207	20/10/2015	Órganos de Gobierno	Delegación celebración matrimonio civil
208	21/10/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
209	23/10/2015	Intervención	Liquidación inventario 2015
210	26/10/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas
211	27/10/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
212	03/11/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas (Octubre)
213	03/11/2015	Estadística	Alta PMH Inmigración (Octubre)
214	03/11/2015	Estadística	Alta PMH Omisión (Octubre)
215	03/11/2015	Estadística	Renovación ENCSARP (Octubre)
216	03/11/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
217	03/11/2015	Personal	Nmto. Funcionario Interino Mtres. Deportivos
218	05/11/2015	Personal	Mesa Contratación 3º Plan Empleo Diputación
219	09/11/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria C.I. Hacienda
220	09/11/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria Pleno Extraordinario
221	10/11/2015	Estadística	Comprobación Residencia Extranjeros
222	10/11/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL

Nº	Fecha	Asunto	Contenido
223	11/11/2015	Personal	Aprob. lista prov. admt. Proyecto Socioeducativo
224	17/11/2015	Órganos de Gobierno	Convocatoria JGL
225	18/11/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas
226	18/11/2015	Órganos de Gobierno	Delegación celebración matrimonio civil
227	18/11/2015	Intervención	Aprobación y pago de facturas Taller de Empleo
228	19/11/2015	Intervención	Pago Ayuda Autoempleo 3º T
229	19/11/2015	Personal	Nmto. Funcionario Interino Mtres. Deportivos
230	19/11/2015	Personal	Aprob. lista def. admt. Proyecto Socioeducativo
231	20/11/2015	Intervención	Pago Ayuda Autoempleo

5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de los siguientes escritos:

Del Ilmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de los Cañamos, apoyando el inicio del procedimiento de solicitud para que sea declarado Bien de Interés Cultural como Sitio Histórico, el Campo de Montiel Histórico.

6.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE GESTIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO, ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTUACIÓN DE CONCEJALES DELEGADOS.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Concejales de Deportes y Participación Ciudadana, D. Jesús García, que informa sobre las siguientes actuaciones:

Área de Educación, Infancia y Juventud

- colaboración con las AMPAS en actividades extraescolares
- arreglo de techado del porche del colegio
- colaboración con el colegio en la puesta en marcha del comedor escolar
- preparación de actividades infantiles y juveniles para navidad
- taller de animación a la lectura para primaria

Área de Deportes y Participación Ciudadana:

- puesta en marcha de la temporada 2015/2016 de la piscina climatizada, cursos de natación y escuelas municipales deportivas
- obras de mejora en instalaciones deportivas (construcción de bancos en pistas de pádel)
- inclusión de la carrera de las Antorchas en circuito provincial (con agradecimientos a todos los colaboradores, participantes, personal técnico del Ayuntamiento y a todos los equipos de gobierno que han apoyado este proyecto durante todos estos años)

Área de Igualdad, Cultura y Turismo:

- jornadas sobre cooperativismo y mujer en el ámbito rural
- talleres sobre la mujer rural
- IV Marcha Solidaria, con gran participación

- visita de la Directora Provincial del Instituto de la Mujer para seguimiento y actuación del Centro de la Mujer
- reunión de seguimiento y protocolo sobre violencia de género, y actividades diversas relacionadas (concierto de Huecco, etc..)
- colaboración con la Escuela de Música Campo de Montiel para su apoyo a personas con discapacidad
- reunión de la Comisión Gestora Museo el Mercado
- inicio curso Escuela de Música Campo de Montiel
- inauguración de diferentes exposiciones en la Alhóndiga
- colaboración con la III edición de la Feria Sabor Arte y con la Ruta de los Patios
- reunión con el Vicepresidente de la Diputación Provincial para tratar diversos temas de interés para nuestra localidad

Área de Servicios Sociales y Mayores:

- coordinación con los trabajadores de los servicios sociales para tratar diversos temas de interés
- colaboración con la Asociación de Jubilados en obra de teatro y lecturas del Quijote
- reunión con el Consejo de la Asociación Fco. de Quevedo
- vista de la Directora Provincial de Servicios Sociales para tratar diversos temas de interés
- preparación de la programación de navidad del Centro de Día

Acto seguido, la Portavoz del Grupo Municipal Popular, D^a Carmen M^a Montalbán, pregunta sobre la puesta en marcha del comedor escolar en el colegio. La Sra. Concejala D^a Monserrat Valero explica que debido a que el anterior equipo de gobierno trasladó la Oficina Comarcal Agraria al edificio donde se encontraban las instalaciones del comedor, todo ello sin tener constancia la Dirección Provincial de Educación, ha dado lugar a que cuando el colegio ha querido reabrir el comedor se ha encontrado con la OCA ocupando las citadas instalaciones y, por lo tanto, el colegio se ha visto obligado a prestar el servicio de forma indirecta.

La Sra. Carmen M^a Montalbán indica que la OCA no está escondida y que es importante para los agricultores.

La Sra. D^a Monserrat Valero comenta que no han querido trasladar a la OCA y por eso han optado por la gestión indirecta del servicio de comedor.

Por último, la Sra. Carmen M^a Montalbán aclara que preguntaba por la financiación y no por la ubicación del comedor, a lo que el Sr. Alcalde indica que contestará en el siguiente punto.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1ª) El Sr. Alcalde explica que hay un convenio firmado con la JCCM ya que el colegio público solicitó el comedor y la forma de gestión ha sido a través del Ayuntamiento, siendo el gasto a cargo del comensal sin beca y a cargo de la JCCM para aquellos comensales becados.

La Sra. Carmen M^a Montalbán pregunta si afecta a todos los niños de Infantes o sólo a los del colegio público.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento está dispuesto a firmar todos los convenios con todos los colegios ya sean públicos o privados. Añade que el Convenio aún no se ha firmado ya que no ha sido revisado en su totalidad.

La Sra. Carmen M^a Montalbán continúa preguntando si las ayudas de comedor van a poder ser para todos los niños de Infantes e indica que para firmar se debe haber leído antes, pues se debería haber puesto en conocimiento del otro colegio, no sólo por el colegio, sino por todos los alumnos de Infantes.

El Sr. Alcalde explica que el convenio surge porque lo ha solicitado el colegio público, y si el colegio concertado quiere un convenio, pues también deberá solicitarlo a la JCCM y el Ayuntamiento colaborará.

2^a) La Sra. Carmen M^a Montalbán pregunta al Sr. Alcalde si sabe algo referente a la reducción de personal en la OCA, a lo que el Sr. Alcalde contesta que no se tiene conocimiento ni oficial ni extraoficial, pero en el caso de que eso fuese así, él sería el primero en defender el mantenimiento de los puestos y esperaría contar con el apoyo de la oposición.

3^a) La Sra. Carmen M^a Montalbán pregunta sobre el pago de facturas con informes en contra.

El Sr. Alcalde explica que se trata del suministro de productos para la piscina cubierta a partir de una determinada fecha, que pagó la factura y que, posteriormente, el Interventor informó y fue entonces cuando conoció que los precios eran distintos pero que la diferencia fue poca (200 €).

La Sra. Carmen M^a Montalbán señala que hay que cumplir unos requisitos legales, a lo que el Sr. Alcalde contesta que fue un error... La Sra. Carmen M^a continúa indicando que no cree que el Interventor pagase sin la autorización del Alcalde y que ya fiscalizará el Tribunal de Cuentas.

Interviene el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Rosario Valero, manifestando que en el próximo pleno podría enseñar facturas pagadas por el equipo de gobierno anterior con informes en contra...

La Sra. Montalbán manifiesta que en tan solo cinco meses ya van dos facturas y que las facturas las deberían haber sacado en su momento y haber hecho la labor de oposición que les correspondía.

Por último, el Sr. Rosario Valero argumenta que su equipo opta por la transparencia y por eso retransmiten los plenos, cosa que siempre habían solicitado estando en la oposición.

Finalmente interviene el Sr. Alcalde indicando que no van a entrar en el "y tú más...", ya que hay muchas facturas del gobierno anterior con informes en contra, y lo que él pretende es que los ciudadanos vean claramente "a lo que nos dedicamos y lo que hacemos".

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:06 horas, de lo que como Secretario, DOY FE.

Vº B
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio Ruiz Lucas.

Fdo.: Raúl Sánchez Román.